



# H. Ayuntamiento de Tulum

2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

**TULUM**  
**VERSIÓN**  
**PÚBLICA**

Licitación Pública N°: MTU/LP/R28/018/2022.

Convocatoria: 005.

Obra: CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN LA AV. TULUM. LADO SUR.

## Acta de presentación y apertura de las proposiciones

Siendo las 12:00 horas en apego a lo establecido en la convocatoria antes mencionada, en relación con la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas físicas, morales, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

Obra	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN LA AV. TULUM. LADO SUR
Licitación	MTU/LP/R28/018/2022
Convocatoria	005

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, el M.I.T.A. Elvis Jhonatan González Uh, representando al departamento de Concursos y Contratos, procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas para posteriormente recibir en sobre cerrado las propuestas de los licitantes.

RYO PENINSULAR S.A DE C.V.

CONSTRUCTORA VPMO S. DE R.L. DE C.V.

La empresa que se inscribió al proceso, pero no se presentó al acto de presentación y apertura, ni entregó proposición alguna corresponde a:

DISTRIBUIDORA VECTOR 3 S.A. DE C.V.

Recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procedió a su apertura.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

RYO PENINSULAR S.A DE C.V.

Con un importe de \$ 2, 873,609.38 (Son: dos millones ochocientos setenta y tres mil seiscientos nueve pesos 38/100 MXN), sin I.V.A.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:



# H. Ayuntamiento de Tulum

2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Licitación Pública N°: MTU/LP/R28/018/2022.

## VERSIÓN PÚBLICA

Convocatoria: 005.

Obra: CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN LA AV. TULUM. LADO SUR.

### Acta de presentación y apertura de las proposiciones

CONSTRUCTORA VPMO S. DE R.L. DE C.V.

Con un importe de \$ 2, 892,395.96 (Son: dos millones ochocientos noventa y dos mil trescientos noventa y cinco pesos 96/100 MXN), sin I.V.A.

No se recibieron más propuestas en estas oficinas de obras públicas.

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala de juntas en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día 04 de julio del año en curso, a las 12:00 horas. Haciendo mención que conforme a "La Ley", y "Su Reglamento" el contrato se adjudicará a aquel licitante aceptado cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado este acto a las 13:00 horas del día 30 de junio de 2022, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma:

#### ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	M.I.T.A. Elvis Jhonatan González Uh. Representando al departamento de Concursos y Contratos.	
2	P. Arq. Juana Nalleli González Benigno Representando a la Contraloría Municipal.	
3	████████████████████ Representando a la empresa: CONSTRUCTORA VPMO S. DE R.L. DE C.V.	████████████████████
4	████████████████████ Representando a la empresa: RYO PENINSULAR S.A DE C.V.	████████████████████